

3137/21

ACTA N° 59

MONICA L. GESUALDO
SECRETARIA
REGISTRO PUBLICO ROSARIO

En la ciudad de Rosario provincia de Santa Fe a los 30 días del mes de Junio de 2021 siendo las 11 horas, se reúnen en la sede social de "ARROWWS ARGENTINA SRL" sita en calle Benito Juárez 1264 de esta ciudad, los Sres. MILVA SOFIA FALZONE y LISANDRO BERNABE SOCRATES FALZONE, socios de la misma quienes representan el cien (100%) del capital social, conformando una reunión con decisión unánime con lo que no fue necesario su publicación en el Boletín oficial, con el fin de tratar el siguiente orden del día: -----

1. Designación de dos socios para que ratifiquen y firmen de conformidad el presente acta.
2. Cambio domicilio de la Sede Social a LAMADRID 470 NAVE N° 1 OFICINA N° 17, a partir del 01-07-2021.
3. Ratificación de continuidad de la gerencia de la sociedad, en forma indistinta para los únicos dos socios.

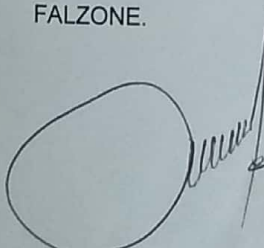
En uso de la palabra la Sra. MILVA SOFIA FALZONE propone en cumplimiento del primer punto del orden del día que firmen el presente acta todos los socios presentes. La propuesta se aprueba por decisión unánime. -----

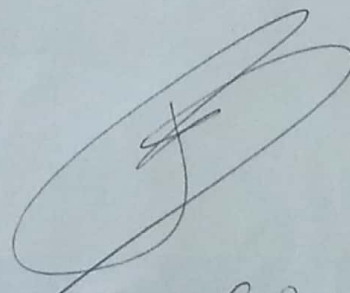
Acto seguido el Sr. LISANDRO FALZONE expresa la importancia de trasladar la sede social a nuestras oficinas del POLO TECNOLOGICO DE ROSARIO, permitiendo la vinculación con otras empresas, participando activamente de reuniones y capacitaciones. Luego de un intercambio de opiniones, por decisión unánime se aprueba el segundo punto del orden del día.-----

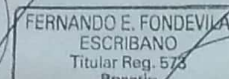
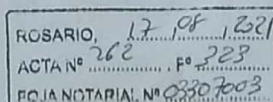
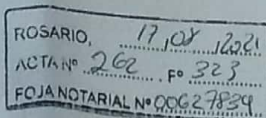
Por último, los socios consideran que no es necesario realizar cambio alguno en la composición de la Gerencia de la sociedad, manteniéndose ambos, el Sr. Lisandro B. Falzone y la Srta. Milva S Falzone, como gerentes de ARROWWS ARGENTINA SRL, con firma indistinta.

Siendo las 12.30 hrs. Y no habiendo más asuntos por tratar se da por concluida la presente reunión de socios y se firma de conformidad al pie de la presente acta.-----

FIRMADO: MILVA SOFIA FALZONE Y LISANDRO BERNABE SOCRATES FALZONE.


Es copia fiel del original


Es copia fiel del original



Handwritten mark or signature in the top right corner.

CERTIFICACION DE
COPIAS DE DOCUMENTOS

Ley 6896 Art. 12 y Decreto 1812/95 Art. 10

00627839

S D 00627839
CE CE SE DO SI OC TR MUE. FONDEVILA
ESCRIBANO
Reg. 573
Rosario

Rosario

17 de

Agosto

de

De conformidad con el requerimiento obrante en el Acta número

262

labrada en la fecha, al folio

323

del Registro de Intervenciones

Nº 573, del que soy TITULAR, en mi carácter de ESCRIBANO PUBLICO

en uso de las atribuciones que me confieren las Leyes y Reglamentaciones vigentes.

CERTIFICO

Que el documento al que se agrega la presente, consta de 1 fojas
que firmo y sello, reproduce fielmente su original que tengo a la vista para este
acto. Conste.

El documento que se anexa a la presente foja de certificacion de copias de
documentos corresponde a la copia transcripta del original que he tenido a
la vista de documento que lleva como titulo "ACTA Nº 59", de fecha 30 de
Junio de 2021, corresponde a foja 82, del libro de Actas Nº 1 de la
sociedad denominada Arrowws Argentina S.R.L., inscripto en el Registro
Público de Comercio de Rosario en Contratos al Tomo 143, Folio 4224, Numero
430. Conste.-

FERNANDO E. FONDEVILA
ESCRIBANO
Titular Reg. 573
RosarioROSARIO, 17 de Agosto 2021
ACTA Nº 262, Fº 323
FOJA NOTARIAL Nº 0330202FERNANDO E. FONDEVILA
ESCRIBANO
Titular Reg. 573
Rosario

TERMINADO
POR
TODAS

CERTIFICACION DE FIRMAS
o de IMPRESIONES DIGITALES

Ley 5808 Art. 12 y Decreto 1012/96 Art. 15

03307003

S D 03307003
CE TR TR CE SJ CE CE TRFONDEVILA
IANO
Reg. 573
90

Rosario

17 de

Agosto

de

262

De conformidad con el requerimiento obrante en el acta número
labrada en la fecha, al folio 323 del Registro de Intervenciones
Nº 573, del que soy TITULAR, en mi carácter de ESCRIBANO PUBLICO,
en uso de las atribuciones que me confieren las Leyes y Reglamentaciones
vigentes.

CERTIFICO

Que el documento que intervengo y consta de 2 fojas, ha sido
firmado/estampada impresión digital, en la fecha y en mi presencia por:

MILVA SOFIA FALZONE, DNI 34.933.587 y LISANDRO BERNABE SÓCRATES FALZONE,
DNI 30.688.676, acreditan y justifican identidad conforme lo establece el
art. 306 inciso a) del Código Civil y Comercial de la Nación, doy fe, así
como de que comparecen al acto en calidad de Socios Gerentes de la
sociedad denominada "ARROWWS ARGENTINA S.R.L.", C.U.I.T. 30-65167106-6,
con domicilio social en calle Benito Juárez 1276 de la ciudad de Rosario,
Provincia de Santa Fe, República Argentina, acreditando la existencia de
la sociedad y el carácter invocado, con la siguiente documentación que en
original me exhiben: 1) Contrato de Constitución de "ARROWWS ARGENTINA"
Sociedad de Responsabilidad Limitada, celebrada el 16/03/1992, inscripto
en Contratos en el Registro Público de Comercio de Rosario, el 8 de Abril
de 1992, en Contratos al Tomo 143, Folio 4224, Numero 431 2) Reactivación
de la sociedad de fecha 2 de Julio de 1997, Inscripto en el Tomo 148,
Folio 8298 Numero 1002, con modificación inscripto en el Registro Público
de Comercio al Tomo 148, Folio 10521, Numero 1335 de fecha 5 de Agosto

ROSARIO, 17 de Agosto
ACTA Nº 262, fo 323
FONDEVILA ESCRIBANO
Reg. 573

FERNANDO E. FONDEVILA
ESCRIBANO
Titular Reg. 573
Rosario

**CERTIFICACION DE FIRMAS
o IMPRESIONES DIGITALES**

Ley 6898 Art. 12 y Decreto 1612/95 Art. 10

**S D 03307003**
CE TR TR CE SI CE CE TR

de 1997, 3) Reconducción del Contrato Social - Aumento de Capital -
Modificación cláusulas duodécima y décimo tercera, celebrado el 1 de
Agosto de 2002, inscripto en contratos en el Registro Público de
Comercio de Rosario, el 27 de Agosto del 2002, al T 153, F 9416, N
993,4) Acta Acuerdo celebrada el 21 Marzo de 2013, donde ratifican como
gerentes de la sociedad el señor Lisandro B Sócrates Falzone y Milva S
Falzone, inscripto en el Registro Público de Comercio de Rosario en
Contratos, el 30 de Abril del 2013, al Tomo 164, Folio 9459, Numero 589.
El documento que se anexa a la presente foja de certificacion de firmas
corresponde a la copia transcripta de documento original que he tenido a
la vista que lleva como titulo "ACTA N° 59", de fecha 30 de Junio de
2021, corresponde a foja 82, del libro de Actas N° 1 de la sociedad
denominada Arrowws Argentina S.R.L., inscripto en el Registro Público de
Comercio de Rosario en Contratos al Tomo 143, Folio 4224, Numero 430, con
foja anexada de certificacion de copias de documentos numero D 00627839.
Conste.-

FERNANDO E. FONDEVILA
ESCRIBANO
Titular Reg. 573
Rosario

"ARROWWS ARGENTINA S.R.L."

CUIT 30-65167106-6

ACTA ACUERDO

2
MONICA L. GESUALDO
SECRETARIA
REGISTRO PUBLICO ROSARIO

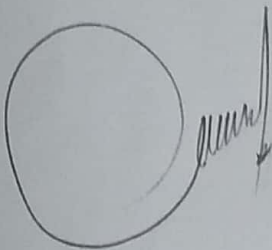
En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a los 30 días del mes de Junio de 2021, los abajo firmantes, **MILVA SOFIA FALZONE**, DNI 34.933.587, CUIT 27-34933587-0 y **LISANDRO BERNABE SOCRATES FALZONE**, DNI 30.688.676, CUIT 20-30688676-3; únicos socios de **ARROWW ARGENTINA SRL** inscripta en Contratos al T. 143, F. 4224, N° 431, el 08 de abril de 1194; deciden por unanimidad

- a) Establecer la sede social en la calle Lamadrid 470 Nave N° 1 Oficina N°17 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, conforme lo dispuesto en la cláusula segunda del contrato social.
- b) Reafirmar la continuidad de la gerencia de la sociedad: GERENTES a **MILVA SOFIA FALZONE**, DNI 34.933.587, CUIT 27-34933587-0, y **LISANDRO BERNABE SOCRATES FALZONE**, DNI 30.688.676, CUIT 20-30688676-3 quienes actuarán indistintamente conforme lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social.

Los gerentes en este acto, manifiestan su aceptación al cargo para el que fueron designados, firmando al pie del mismo en prueba de conformidad.

No habiendo más puntos que tratar, se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación del presente acto, firmando todos los asistentes al pie en el lugar y fecha al comienzo indicado.

FIRMADO: MILVA SOFIA FALZONE Y LISANDRO BERNABE SOCRATES FALZONE.



Es copia fiel del original



Es copia fiel del original

ROSARIO, 17 de 06 de 2021
ACTA N° 262 F° 323
FOJA NOTARIAL N° 00627476

ROSARIO, 17 de 06 de 2021
ACTA N° 262 F° 323
FOJA NOTARIAL N° 00627476

FERNANDO E. FONDEVILA
ESCRIBANO
Titular Reg. 573
Rosario



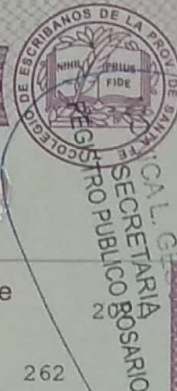
Inscripto en Contrato
T. 172 F. 6586 N. 1269 -
Rosario 20 AGO 2021

MONICA L. GESUALDO
SECRETARIA
REGISTRO PUBLICO ROSARIO

**CERTIFICACION DE
COPIAS DE DOCUMENTOS**

Ley 6898 Art. 12 y Decreto 1612/95 Art. 10

00627840

**S D 00627840**
CE CE SE DO SI OC CU CE

1 Rosario 17 de Agosto de 2020
2 De conformidad con el requerimiento obrante en el Acta número 262
3 labrada en la fecha, al folio 323 del Registro de Intervenciones
4 N° 573, del que soy TITULAR, en mi carácter de ESCRIBANO PUBLICO
5 en uso de las atribuciones que me confieren las Leyes y Reglamentaciones
6 vigentes.

CERTIFICO

8 Que el documento al que se agrega la presente, consta de 1 fojas
9 que firmo y sello, reproduce fielmente su original que tengo a la vista para este
10 acto. Conste.

11 El documento que se anexa a la presente foja de certificacion de copias de
12 documentos corresponde a la copia transcripta del original que he tenido a
13 la vista de documento que lleva como titulo "ACTA ACUERDO", de fecha 30 de
14 Junio de 2021, corresponde a foja 82, del libro de Actas N° 1 de la
15 sociedad denominada Arrowws Argentina S.R.L., inscripto en el Registro
16 Público de Comercio de Rosario en Contratos al Tomo 143, Folio 4224,
17 Numero 430. Conste.-

FERNANDO E. FONDEVILA
ESCRIBANO
Titular Reg. 573
Rosario

**CERTIFICACION DE FIRMAS
o de IMPRESIONES DIGITALES**

Ley 5099 Art. 12 y Decreto 1612/96 Art. 10

**S D 03307002**
CE TR TR CE SI CE CE DO

de 1997, 3) Reconducción del Contrato Social - Aumento de Capital -
Modificación cláusulas duodécima y décimo tercera, celebrado el 1 de
Agosto de 2002, inscripto en contratos en el Registro Público de
Comercio de Rosario, el 27 de Agosto del 2002, al T 153, F 9416, N
993, 4) Acta Acuerdo celebrada el 21 Marzo de 2013, donde ratifican como
gerentes de la sociedad el señor Lisandro B Sócrates Falzone y Milva S
Falzone, inscripto en el Registro Público de Comercio de Rosario en
Contratos, el 30 de Abril del 2013, al Tomo 164, Folio 9459, Numero 589.
El documento que se anexa a la presente foja de certificacion de firmas
corresponde a la copia transcripta de documento original que he tenido a
la vista que lleva como titulo "ACTA ACUERDO", de fecha 30 de Junio de
2021, corresponde a foja 82, del libro de Actas N° 1 de la sociedad
denominada Arrowws Argentina S.R.L., inscripto en el Registro Público de
Comercio de Rosario en Contratos al Tomo 143, Folio 4224, Numero 430,
con foja anexada de certificacion de copias de documentos numero D
00627840. Conste.-

FERNANDO E. FONDEVILA
ESCRIBANO
Titular Reg. 573
Rosario